

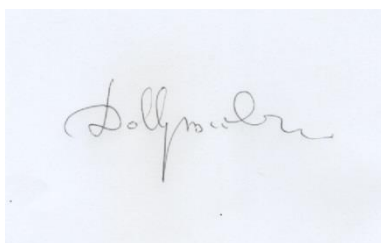
**INSTITUCION EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPOAMOR****Circular N° 25****Octubre 26 de 2018****DE: Rectoría****PARA: La Comunidad Educativa****ASUNTO: El siguiente es el cronograma estipulado para las personas interesadas en presentar propuesta para los espacios en concesión de la tienda, frutería y fotocopiadora escolar, para el año 2019.**

<b>PROCESO</b>	<b>LUGAR</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>
Entrega de estudios previos	Jurídica Secretaria de Educación	29 de octubre 2018	En la tarde
Apertura por invitación	Cartelera principal de portería	30 de octubre 2018	8:30 A.M.
Publicación de invitación oficial	Cartelera principal de portería y en página web.	30 de octubre 2018	8:30 A.M.
Tiempo fijación	Cartelera principal	31 de octubre al 02 de noviembre de 2018	2:00 P.M.
Fecha y hora máxima de entrega de las propuestas.	Rectoría	06 de noviembre 2018	4:00 P.M.
Citación si se considera, a los proponentes	Rectoría	07 de noviembre 2018	2:00 P.M.
Evaluación de las propuestas	Rectoría	07 de noviembre 2018	11:00 A.M.
Adjuntar documentos faltantes, si se considera.	Rectoría	09 de noviembre 2018	09:00 AM.
Recepción de documentos en caso de ser solicitados.	Secretaria	13 de noviembre 2018	08:30 AM
Información al segundo proponente.	Rectoría	13 de noviembre 2018	10: 00 A.M
Recepción documentación de la propuesta del	Secretaria	14 de noviembre 2018	2:00 P.M.

segundo oferente, si se requiere.			
Publicación informe de evaluación.	Cartelera principal de portería.	15 de noviembre 2018	10:00 A.M.
Entrega de respuesta a observaciones.	Secretaria	15 de noviembre2018	02:00 P.M.
Publicación de resolución rectoral con adjudicación de la fotocopiadora, Frutería y Tienda escolar.	Cartelera principal de portería.	19 de noviembrede 2018	3:00P.M.
Celebración de minuta del contrato.	Rectoría	10 de enero de 2019	10:00 A.M.
Entrega real y material del local al proponente aprobado.	Local	10 de enero de 2019	11:00 A.M.

**Nota:** En caso de resultar desierta, se procederá a realizar nueva invitación con los mismos términos y de presentarse una sola, se adjudicará si cumple con todos los requisitos; además, dichas propuestas serán presentadas por los oferentes en un sobre de manila debidamente marcado y sellado con la documentación completa adjunta.

Cordialmente,



**BLANCA DOLLY BUILES VALDERRAMA**  
Rectora.